

CONVOCATORIAS Y OPORTUNIDADES

Financiamiento de proyectos	
INTERNACIONAL	
Programa Horizonte 2020 Fecha límite de aplicación: Dependerá de cada convocatoria (anual)	
Unión Europea Internacional Inglés	
Información general:	<p>Horizonte 2020 es el programa de investigación e innovación más grande de la Unión Europea con cerca de \$80 billones de euros para financiamiento de proyectos dentro del periodo 2014 – 2020.</p> <p>H2020 financia proyectos en todas las fases del proceso de investigación: actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación (incluyendo innovación social y no tecnológica), así como actividades horizontales de apoyo a la investigación y la innovación.</p> <p>En el 2021 se abrirá una nueva etapa del programa con duración de 7 años.</p>
Ventajas de participar en el programa:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de redes de colaboración internacionales • Visibilidad y prestigio institucional internacional • Reconocimiento internacional de los investigadores involucrados en el proyecto • Intercambio de buenas prácticas institucionales • Ampliación de posibilidades de colaboración en futuros proyectos
Áreas del programa:	<p>El plan de trabajo 2018 – 2020 cuenta con cuatro áreas alineadas a las prioridades de la política de la UE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un futuro bajo en carbono y resiliente al clima. • Conectando los beneficios económicos y ambientales: economía circular. • Digitalizar y transformar los servicios y la industria europea. • Impulso de la efectividad de la Unión de Seguridad.
Secciones del programa:	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia de excelencia • Liderazgo industrial • Desafíos sociales • Ciencia con y para la sociedad • Difundiendo la excelencia y ampliando la participación <p>Para mayor información sobre cada sección: https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/h2020-sections</p>
Elegibilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador es elegible para el programa H2020, sin embargo, se deberán verificar los requisitos específicos de cada convocatoria. • Las aplicaciones se realizan a través de consorcios. (Verificar los demás países elegibles por convocatoria)
Procesos para la aplicación a convocatorias:	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Identificación de la convocatoria:</u>

Se podrá buscar subvenciones por tema, estado, secciones del programa, áreas, prioridades transversales, y convocatoria a través del siguiente link: <https://cutt.ly/Gt2uwTI>

Una vez identificada la oportunidad se podrá verificar si han cambiado los plazos de las convocatorias, debido a la emergencia sanitaria, a través del siguiente link: <https://cutt.ly/pt2uZkh>

Nt: la página incluye otros programas de la Unión Europea, aparte de Horizonte 2020, para los cuales se deberá verificar la elegibilidad de Ecuador y de la universidad por convocatoria.

2. Identificación de socios:

La mayoría de convocatorias H2020 apoyan proyectos de investigación colaborativa en los que al menos tres organizaciones de diferentes países establecen un consorcio, sin embargo, pueden presentarse convocatorias para participación individual como las acciones Marie Sklodowska Curie (Apoyo a movilidad de investigadores).

Se podrá identificar socios a través de la herramienta de la plataforma disponible para este propósito: <https://cutt.ly/lt2i5La>

3. Creación de cuenta como investigador:

Para acceder a la información y herramientas de la plataforma se deberá crear un usuario y contraseña: <https://cutt.ly/St2a9Po>

4. Registro de organizaciones:

La Universidad Regional Amazónica Ikiam se encuentra registrada y validada por lo que se solicita usar el Código de Identificación de Participante (PIC) institucional para aplicar a las subvenciones de H2020.

Para obtener información sobre el número de PIC institucional por favor comunicarse con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales a través del siguiente correo: relaciones.interinstitucionales@ikiam.edu.ec

Nt: El programa únicamente permite el envío de propuestas si las organizaciones que participan se encuentran registradas y cuentan con un PIC.

5. Presentación de propuestas:

Las propuestas son creadas en la plataforma y enviadas por la organización del consorcio que coordinará el proyecto, generalmente organizaciones europeas.

Mayor información:	Información de las subvenciones (proceso de aplicación, evaluación y firma de la subvención, manejo de la subvención) y las prioridades transversales: https://cutt.ly/ct2uMIM https://cutt.ly/pt2sYZg Información sobre el plan de trabajo 2018 – 2020 del programa H2020: https://cutt.ly/1t2jviS
---------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dirección de Relaciones Interinstitucionales